ADENDA Nº 1/2018

PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2018 – "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y CANAL A CIELO ABIERTO EN LA CALLE JUAN CARLOS JARA Y ANDRES BARBERO, TRAMOS: 53, 614, 384 Y 385 DEL BARRIO LA CANDELARIA DE CAPIATÁ", ID Nº: 350.060.-

La Convocante emite la presente adenda que será parte integral y sustancial del proceso de referencia:

PUNTO 1

DONDE DICE:

DATOS DE LA CONTRATACION

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: _____ como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.
Hora: 08:00 horas.
Funcionario responsable: Arq. Manolo Duarte

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

DEBE DECIR

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 27/06/2018, como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.
Hora: 08:00 horas.
Funcionario responsable: Arq. Manolo Duarte

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

PUNTO 2

DONDE DICE:

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: a continuación, se detalla los sitios donde se ejecutarán las obras:

	Localidad/ Barrio	Dirección
	-	Ruta 2 Mcal. José F. Estigarribia, Km 21 1/2, Ramal Aregüa - Capiatá

Finca N°/Padrón N°/Cuenta Corriente Catastral [la convocante deberá identificar el sitio donde se ejecutará la obra una vez firmado el contrato].

DEBE DECIR

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como: a continuación, se detalla los sitios donde se ejecutarán las obras:

Cuenta Corriente Catastral	Localidad/ Barrio	Dirección
27-053-05	Capiatá / Barrio La Candelaria	Calle Juan Carlos Jara y Andrés Barbero

Finca N°/Padrón N°/Cuenta Corriente Catastral [la convocante deberá identificar el sitio donde se ejecutará la obra una vez firmado el contrato].

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
Directora de la UOC